

Curso 2025/2026

1302015 - Intervención Pericial. Informe Criminológico

Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1302015 Nombre: Intervención Pericial. Informe Criminológico

Créditos: 6,00 ECTS Curso: 4 Semestre: 1

Módulo: Itinerarios de optatividad

Materia: Itinerario Médico y de Peritaje caligráfico Carácter: Optativa

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1304AD <u>Adrian Jiménez Ribera</u> (**Profesor responsable**) adrian.jimenez@ucv.es

130OP06 Adrian Jiménez Ribera (Profesor responsable) adrian.jimenez@ucv.es



Curso 2025/2026 1302015 - Intervención Pericial. Informe Criminológico

Organización del módulo

Itinerarios de optatividad

| Materia | ECTS | Asignatura | ECTS | Curso/semestre |
|--------------------------------|-------|--|------|--|
| Itinerario técnico-jurídico | 60,00 | Criminología Medioambiental | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Delitos Económicos | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Delitos Tecnológicos | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Derecho Médico y Legislación Sanitaria | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Estadística Aplicada | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Habilidades Directivas y de Negociación | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Policia Judicial | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Recursos Humanos y Riesgos Laborales | 6,00 | 4/2 |
| | | Seguridad Vial. Factores de Siniestralidad. Investigación y Prevención de Accidentes | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Técnicas de Investigación de Desaparecidos | 6,00 | 4/2 |



| Itinerario Médico y de Peritaje caligráfico | 54,00 | Daño Corporal | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
|--|-------|---|------|--|
| | | Documentoscopia. Pericias Caligráficas | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Fisiopatología Médica y Quirúrgica | 6,00 | 2/2 |
| | | Fisiopatología Médica y Quirúrgica | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Incendios e Investigación Criminal | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Intervención Pericial. | 6,00 | 4/1 |
| | | Informe Criminológico | | |
| | | Medicina Legal del Trabajo | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Tanatología | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Toxicología y Drogodependencias | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada | 72,00 | Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral | 6,00 | 4/1 |
| | | Antropología Forense | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Comunicación y Negociación | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | | Dirección y Gestión de Empresas de Seguridad | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |



Curso 2025/2026 1302015 - Intervención Pericial. Informe Criminológico

6,00

| Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada | Discriminación y Violencia de Género | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
|--|--|------|--|
| | Pedagogía | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | Pediatría Forense | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | Planificación y Gestión de la Seguridad. Técnicas e Instrumentos | 6,00 | 4/2 |
| | Psicografología | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |
| | Psicología del Testimonio | 6,00 | 4/2 |
| | Redes de Intervención Social y Prevención Situacional | 6,00 | Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26 |

Trabajo Social

Conocimientos recomendados

Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26



Curso 2025/2026 1302015 - Intervención Pericial. Informe Criminológico

La Criminología es una ciencia multidisciplinar que, recibiendo aportaciones desde la Psicología, el Trabajo social, la Sociología, la Medicina, el Derecho, la Economía, la Física, la Química...., y sintetizando dichas aportaciones, Describe, Explica y Predice el hecho criminal (Fenomenología delictiva y escena del crimen), los actores implicados (delincuentes, víctimas y sociedad), y propone medidas para el control del delito (Reacción, represión, prevención y tratamiento), siendo la finalidad social última de la Criminología la mejora de la convivencia pacífica protegiendo los bienes jurídicos y evitando el daño y el dolor provocado por el delito. Esa es la misión social y profesional de los criminólogos.

El instrumento básico de expresión del criminólogo es el INFORME CRIMINOLÓGICO que es un documento en el que exponen sus consideraciones científicas (teóricas y/o empíricas) y profesionales relacionadas con el delito, el delincuente, la víctima y la sociedad. Dichos informes criminológicos recogen todo el trabajo analítico y de investigación que estos profesionales realizan y en el que plasman sus conocimientos teóricos y metodológicos.

Dicho conocimiento puede ser aplicado en el sistema de justicia contribuyendo a la toma de decisiones judiciales en un determinado supuesto penal al proporcionar comprensión sobre el delito, el delincuente, la víctima y la reacción social más adecuada (pena o medida de seguridad). En el contexto judicial el informe del criminólogo recibe el nombre de INFORME PERICIAL FORENSE o más concretamente de INFORME CRIMINOLÓGICO FORENSE, en el que se explican y aplican los conocimientos y criterios criminológicos al caso juzgado.

Así, esta asignatura se entiende como un epílogo que culmina y en el que se encuentran todos los conocimientos adquiridos a lo largo del grado en Criminología.



Curso 2025/2026 1302015 - Intervención Pericial. Informe Criminológico

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1 Manejar las principales bases de datos científicas para la elaboración de revisiones sistemáticas. R2 Manejar las principales técnicas cuantitativas y cualitativas en Criminología. R3 Manejar los principales recursos científicos para la localización de estudios relevantes en esta materia. R4 Obtener las competencias básicas para la elaboración de proyectos de investigación criminológica. R5 Obtener las competencias básicas para la elaboración de perfiles criminológicos. R6 Obtener las competencias básicas para la elaboración de informes criminológicos. R7 Manejar las principales técnicas de investigación criminalística.



Curso 2025/2026 1302015 - Intervención Pericial. Informe Criminológico

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

| BÁSIC | AS | P | onde | ració | 'n |
|-------|--|---|------|-------|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. | X | | | |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. | | | X | |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | | | | X |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. | | | | X |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. | X | | | |

| GENER | RALES | ı | Ponde | eracio | ón |
|-------|---|---|-------|--------|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CG1 | Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito. | | | | x |



| CG2 | Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global. | | | X |
|------|--|---|---|---|
| CG3 | Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad. | | X | |
| CG4 | Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales de los distintos ámbitos de la actividad criminológica a través de la negociación y del consenso. | x | | |
| CG5 | Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes. | | x | |
| CG6 | Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo | | | X |
| CG7 | Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal. | | X | |
| CG9 | Comprender los conceptos clave y las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre el fenómeno criminal, la victimización y las respuestas al crimen y la desviación. | X | | |
| CG11 | Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas criminológicos y la toma de decisiones en el ámbito de la Criminología. | | | X |
| CG12 | Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | x | | |
| CG13 | Comprender los principios básicos de la investigación aplicada a la criminología: qué se puede obtener en función de las técnicas y metodologías empleadas, cuándo es más apropiada una metodología que otra, cómo pueden ser evaluados los resultados de un estudio particular y cuáles son los principios éticos que informan una investigación criminológica. | | | x |
| CG14 | Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos. | | | x |



| C | Compromiso por desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de a profesión. | X | |
|-------------|--|---|---|
| r c t | Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación. | | X |

| SPEC | ÍFICAS | F | onde | eració | 'n |
|------|---|---|------|--------|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CE7 | Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo. | | | | X |
| CE10 | Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social. | | X | | |
| CE11 | Comprensión desde una visión integradora del carácter científico de la Criminología y su objetivo así como la comprensión de la complejidad multidisciplinar presente en las ciencias criminológicas. | X | | | |
| CE13 | Capacidad para el diseño de un proyecto de investigación empírico, con la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas, uso de fuentes de datos publicados, análisis estadísticos e interpretación de los resultados obtenidos. | | | X | |
| CE14 | Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica. | | x | | |
| CE19 | Conocimiento de la esfera de la negociación, adquisición de técnicas y destrezas que contribuyan a la eficacia de la resolución de conflictos. | x | | | |
| CE20 | Dominio de la metodología de investigación en ciencias sociales, diseño de planes de integración social, actuaciones urbanísticas preventivas y formación integral de individuos, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos de mayor riesgo de exclusión social, inmigración, drogadicción y otros. | | | x | |



| CE23 | Conocimiento y aplicación de las técnicas científicas de | X | |
|------|--|---|---|
| | investigación del ámbito médico legal y criminalístico, así como el | | |
| | fundamento y elaboración de los distintos informe periciales. | | |
| CE24 | Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas | | X |
| | fases de los procedimientos. | | |



Curso 2025/2026 1302015 - Intervención Pericial. Informe Criminológico

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

| Resultados de aprendizaje evaluados | Porcentaje otorgado | Instrumento de evaluación |
|--|------------------------|---|
| R2, R4, R6 | 40,00% | Realización y resolución de casos prácticos |
| R1, R2, R3, R4, R5, R6 | 40,00% | Asistencia y participación en clase |
| R1, R2, R3, R4, R5, R6 | 20,00% | Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas |

Observaciones

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor"".

EVALUACIÓN

Será necesaria la obtención de al menos un 4 en el examen para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos de las notas de la parte práctica, así como la participación en clase. Será necesario aprobar la parte práctica para poder superar la asignatura y hacer media. Evidentemente, para aprobar la asignatura, la nota final habrá de ser igual o superior a 5. La participación activa consiste en la realización de las actividades que se soliciten durante el curso basándose en los ejercicios realizados en clase.

EVALUACIÓN ÚNICA

Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación. Por lo que a la presente asignatura, el porcentaje de asistencia mínima requerido es del 60%, siendo pues este el límite a tener en consideración para la potencial solicitud de evaluación única. Esta, en caso de ser concedida, se articulará en base a los siguientes criterios:

Dada la gran carga de contenido que involucra la asistencia a la asignatura, el alumno o alumna que se acoja a esta modalidad deberá realizar una prueba de evaluación final adicional que



Curso 2025/2026 1302015 - Intervención Pericial. Informe Criminológico

sustituirá la calificación de la asistencia a clase (40% de la nota de la asignatura). Esta prueba final deberá acreditar adquisición de las habilidades trabajadas durante las sesiones, por lo que será de tipo práctica y se realizará de manera complementaria al examen. El resto de actividades deberán realizarse de evaluaciones se realizará de igual manera.

USO DE IA

El uso responsable de la IA se evaluará en las entregas como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica. El alumnado solo podrá utilizar la IA como asistente para cualquier consulta relacionada con la asignatura y/o para la supervisión de la gramática y la redacción en la entrega de sus tareas. Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo). Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.



- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.



Curso 2025/2026 1302015 - Intervención Pericial. Informe Criminológico

MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|--|---------------------------|-------|------|
| Clase presencial | R2, R4, R5 | 20,00 | 0,80 |
| Clase práctica ^{M3} | R1, R3, R6 | 25,00 | 1,00 |
| Seminario _{M5} | R2, R6 | 2,50 | 0,10 |
| Exposición trabajos grupo ^{M4} | R1, R3, R5 | 5,00 | 0,20 |
| Tutoría ^{M6} | R1, R2, R3, R4, R5, R6 | 5,00 | 0,20 |
| Evaluación ^{M7} | R1, R2, R3, R4, R5, R6 | 2,50 | 0,10 |
| TOTAL | | 60,00 | 2,40 |

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|-------------------------------------|---------------------------|-------|------|
| Trabajo en grupo ^{M8} | R1, R2, R3 | 30,00 | 1,20 |
| Trabajo individual ^{M9} | R1, R2, R3, R4, R5, R6 | 60,00 | 2,40 |
| TOTAL | | 90,00 | 3,60 |



Curso 2025/2026 1302015 - Intervención Pericial. Informe Criminológico

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido Contenidos

Bloque de contenido el informe pericial

Ámbito de actuación. Marco legal. Deontología pericial. Elcriminólogo como experto en los Tribunales de Justicia. Coordinación y asesoramiento técnico a jurados. El informe criminológico. Similitudes y diferencias con otros profesionalesque ejercen como peritos. Estructura: demanda, metodología einstrumentos evaluativos, fuentes consultadas, valoracióncriminológica y conclusiones. Instituciones peticionarias y tiposde demandas. Sujetos del informe: personas (inculpados,menores, víctimas, testigos, etc.), situaciones y contextos. Losconocimientos criminológicos de mayor utilidad para unacriminología forense. Fuentes de conocimiento especializado. Periciales de parte. Interpretación de resultados de informesforenses. Valoración de la prueba (asesoramiento a jueces yjurados y partes).

Organización temporal del aprendizaje:

| Bloque de contenido | Nº Sesiones | Horas |
|---|-------------|-------|
| Bloque de contenido el informe pericial | 30,00 | 60,00 |



Curso 2025/2026 1302015 - Intervención Pericial. Informe Criminológico

Referencias

De la Torre, J. (1999). El informe pericial psicológico: Crietrios judiciales y jurisprudenciales. Papeles del Psicólogo, 33.

De Luca, S., Navarro, F. y Carmeriere, R. (2013). La prueba pericial y su valoración en el ámbito penal español. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología.

García, JM. (2010). El informe pericial. Ciencia policial. Revista del Instituto de Estudios de Policía. 102, 33-86.

Garrido, V. Guardiola, J. y Durán, JC. (2012). El informe criminológico forense: teoría y práctica. Valencia

Tirant. https://www.soyancrig.com.gt/data/files/libros/-25-INFORME-CRIMINOLoGICO-FORENSE-TEORiA-Y-PRaCTICA.pdf

Marchena, M. (1995). De peritos, cuasiperitos y pseudoperitos. Poder Judicial, 39, 233-251.

Oviedo. L. (2021). El informe pericial como elemento de prueba judicial (TFM).

URV. http://hdl.handle.net/20.500.11797/TFM687

Pedraz, M. (1993). Valoración de informes periciales. Actualidad Jurídica Aranzadi, Año III, 125 y 126.

Laguna, S., Martínez-Espasa, J y Jiménez-Ribera, A. (2021). Pericia psicológica e ifnorme técnico pericial. Ediciones Roble.

Garrido, V. (2017). Tratado de criminología forense, volumen 1: la criminología y el informe criminológico forense. Tirant lo Blanc.Garrido, V. (2020). Nuevos perfiles criminales. Ariel